



MINISTERIO
DE EDUCACIÓN
Y DEPORTE

DIRECCIÓN PROVINCIAL DE EDUCACIÓN,

MELILLA

SALIDA Nº 201708217 FECHA: 17/11/2017 11:07

DESTINO: 417_TABLON DE ANUNCIOS

SECRETARÍA DE ESTADO
DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN PROFESIONAL
Y UNIVERSIDADES

DIRECCIÓN GENERAL DE EVALUACIÓN
EDUCACION TERRITORIAL

DIRECCIÓN PROVINCIAL DE MELILLA

TRIBUNAL Y CARACTERÍSTICAS DE LA PRUEBA CORRESPONDIENTE A LA CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA DE PROFESORES DE MAESTROS DE TALLER DE ARTES PLÁSTICAS Y DISEÑO

Especialidad: FOTOGRAFÍA Y PROCESOS DE REPRODUCCIÓN

TRIBUNAL:

- Presidente: D. Florindo López Belmonte
- Vocal 1: D^a Bárbara Judea Carballa
- Vocal 2: D. Rabel Lucas Romero Puerto

FECHA Y LUGAR DE EXAMEN:

Miércoles, 29 de noviembre de 2017, a las 09:00 horas
Lugar: Escuela de Arte Miguel Emilio Marmolejo Fernández.

DESARROLLO DE LA PRUEBA:

La prueba se desarrolla en tres fases, la primera de las cuales es eliminatoria.

1ª FASE:

Test:

Realización de un cuestionario tipo test con preguntas referentes a la especialidad. Comenzará a las 9:00 horas y tendrá una duración de 45 minutos. La prueba es selectiva, pasando a la siguiente fase únicamente quienes hayan superado esta primera.

2ª FASE:

Ejercicio práctico 1: para el desarrollo de este, el aspirante deberá aportar:

- 2 planchas de cartón o cartón pluma tamaño A3 (100x70)
- 2 cartulinas negras (50x70)
- 1 acetato A4
- Papel poliéster, vegetal o vidrio mateado al ácido, tamaño aproximado A5
- Pegamento de contacto
- Cinta adhesiva negra
- Tijeras, cuchilla de corte o similar
- Regla de 50 cm
- Trozo de lámina metálica dúctil
- Agujas de distintos diámetros

El tema del ejercicio se expondrá al inicio del examen. Los aspirantes dispondrán de 4 horas para el desarrollo de éste, suponiendo su valoración máxima 4 puntos de la nota final.

El ejercicio comenzará a las 10:30 horas y se extenderá hasta las 14:30 horas.



Ejercicio práctico 2: Consistirá en la realización de un ejercicio mediante Photoshop, para el cual se dispondrá de una hora. El comienzo será a las 16:00 horas y su valoración máxima será de 4 puntos sobre la nota final.

3ª FASE

Defensa oral:

Consistirá en la defensa de planteamientos y cuestiones metodológicas sobre el trabajo que el aspirante haya desarrollado. Dispondrá como máximo de 15 minutos.

Comenzará a partir de las 17:00 horas y se desarrollará mediante llamamiento único. Las sucesivas citaciones se realizarán a partir de la letra Ñ (eñe).

La calificación final se expresará en términos de APTO O NO APTO, resultando aptos aquellos aspirantes que hayan superado la fase de eliminación y posteriormente las tres pruebas.

“Nota: el desarrollo de los ejercicios se llevará a cabo en una jornada, de la mañana a la tarde”

Melilla, 17 de noviembre de 2017.

EL DIRECTOR PROVINCIAL:

Fdo: José Manuel Calzado Puertas